

***TRANSPORTADORA DE METANO E.S.P. S.A.
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y
2023 con el informe del Revisor Fiscal***



KPMG S.A.S.
Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5 Oficina 5B1
Centro Empresarial Buenavista
Barranquilla – Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
Ext. 5555

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Transportadora de Metano E.S.P. S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 20 de febrero de 2024, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 21 de febrero de 2025.

Merielen Jimenez Barrios
Revisor Fiscal de Transportadora de Metano S.A. E.S.P.
T.P. 185566 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de febrero de 2025



KPMG S.A.S.
Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5 Oficina 5B1
Centro Empresarial Buenavista
Barranquilla – Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
Ext. 5555

www.kpmg.com/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Transportadora de Metano E.S.P. S.A., en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2024, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluye el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluye el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluye el

Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluye el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2024. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluye el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluye el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluye el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

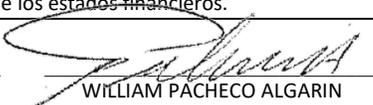
Merielen Jimenez Barrios
Revisor Fiscal de Transportadora de Metano S.A. E.S.P.
T.P. 185566 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de febrero de 2025

TRANSPORTADORA DE METANO E.S.P. S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2024	Diciembre 2023
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	7	\$ 15.408.070	44.856.606
Activos financieros a valor razonable	8	3.543.566	21.649.073
Activos financieros a costo amortizado	9	18.895.657	19.581.988
Inventarios	10	1.658.774	1.565.467
Impuestos corrientes		-	9.630
Otros activos no financieros		2.451.931	1.073.896
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		41.957.998	88.736.660
ACTIVOS A LARGO PLAZO:			
Activos financieros a valor razonable	8	230.757.609	210.093.652
Activos financieros a costo amortizado	9	515.245	20.560.319
Otras inversiones		53.866	53.866
Propiedades, planta y equipo, neto	11	14.654.326	14.214.727
Activos por derechos de uso		748.260	987.866
Propiedades de inversión	12	1.464.629	1.382.452
Activos intangibles:			
Concesiones	13	149.477.121	131.905.267
Otros activos intangibles		296.489	372.327
Total activos intangibles		149.773.610	132.277.594
Impuesto diferido activo, neto		-	-
Otros activos		183.392	-
TOTAL ACTIVOS A LARGO PLAZO		398.150.937	379.570.476
TOTAL ACTIVOS		\$ 440.108.935	468.307.136
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	14	\$ 22.695.857	21.611.407
Cuentas por pagar	15	10.639.077	13.338.218
Beneficios a empleados	16	449.313	329.040
Provisiones	19	3.141.835	4.845.443
Otros pasivos no financieros	17	15.215.396	21.166.168
TOTAL PASIVO CORRIENTE		52.141.478	61.290.276
PASIVOS A LARGO PLAZO:			
Obligaciones financieras	14	21.594.512	53.867.248
Impuesto diferido pasivo, neto	18	75.538.643	72.592.306
Provisiones	19	6.859.974	5.725.259
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		103.993.129	132.184.813
TOTAL PASIVOS		156.134.607	193.475.089
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	20	13.195.633	13.195.633
Prima en colocacion de acciones		3.293.272	3.293.272
Reservas		91.732.393	79.378.779
Resultados acumulados		175.753.030	178.964.363
TOTAL PATRIMONIO		283.974.328	274.832.047
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 440.108.935	468.307.136

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

JOSE MAURICIO RODRÍGUEZ HORTA
Representante Legal
WILLIAM PACHECO ALGARIN
Contador Público
Tarjeta profesional No.64354-TMERIELEN JIMENEZ BARRIOS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 185566-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2025)

TRANSPORTADORA DE METANO E.S.P. S.A.**ESTADO DE RESULTADOS****(En miles de pesos colombianos)**

Por los años terminados en:	Nota	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes:			
Actividades de transporte y distribución de gas natural	21	<u>152.384.602</u>	<u>134.640.396</u>
Costos de venta y prestación de servicios	22	<u>(53.352.553)</u>	<u>(35.747.269)</u>
UTILIDAD BRUTA		99.032.049	98.893.127
Gastos de administración y ventas	23	<u>(13.152.764)</u>	<u>(11.073.487)</u>
Otros ingresos (gastos), neto	24	<u>77.624</u>	<u>5.407.790</u>
RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>85.956.909</u>	<u>93.227.430</u>
Ingresos financieros	25	27.855.849	31.637.314
Costos financieros	26	(4.361.178)	(11.627.302)
Diferencia en cambio, neta	27	<u>51.111</u>	<u>(24.882)</u>
Ingresos financieros, neto		<u>23.545.782</u>	<u>19.985.130</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		109.502.691	113.212.560
Gasto por impuesto a las ganancias	18	<u>(35.863.525)</u>	<u>(35.391.622)</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO		<u>\$ 73.639.166</u>	<u>77.820.938</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

JOSE MAURICIO RODRÍGUEZ HORTA
Representante Legal



WILLIAM PACHECO ALGARIN
Contador Público
Tarjeta profesional No.64354-T

MERIELEN JIMENEZ BARRIOS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 185566-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2025)

TRANSPORTADORA DE METANO E.S.P. S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(En miles de pesos colombianos)

Por los años terminados a diciembre 31 de 2024 y 2023	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocacion de acciones	Reservas	Resultados acumulados				Otro resultado integral	Total patrimonio
					Utilidad Ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Efectos adopción por primera vez	Total		
SALDO A 1 DE ENERO DE 2023		\$ 13.195.633	3.293.272	58.309.653	(3.315.160)	62.381.496	103.551.889	162.618.225	18.777	237.435.560
Cambios en el patrimonio:										
Constitución de reservas	19	-	-	21.069.126	(21.069.126)	-	-	(21.069.126)	-	-
Dividendos decretados en efectivo		-	-	-	(40.383.845)	-	-	(40.383.845)	-	(40.383.845)
Traslado de utilidades		-	-	-	62.365.833	(62.365.833)	-	-	-	-
Resultado integral del período	20	-	-	-	-	77.820.938	-	77.820.938	(18.777)	77.802.161
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2023		<u>13.195.633</u>	<u>3.293.272</u>	<u>79.378.779</u>	<u>(2.402.298)</u>	<u>77.814.772</u>	<u>103.551.889</u>	<u>178.964.363</u>	<u>-</u>	<u>274.832.047</u>
Cambios en el patrimonio:										
Constitución de reservas	20	-	-	12.353.614	(12.353.614)	-	-	(12.353.614)	-	-
Dividendos decretados en efectivo		-	-	-	(64.496.885)	-	-	(64.496.885)	-	(64.496.885)
Traslados		-	-	-	77.820.938	(77.820.938)	-	-	-	-
Resultado integral del período	20	-	-	-	-	73.639.166	-	73.639.166	-	73.639.166
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2024		\$ <u>13.195.633</u>	<u>3.293.272</u>	<u>91.732.393</u>	<u>(1.431.859)</u>	<u>73.633.000</u>	<u>103.551.889</u>	<u>175.753.030</u>	<u>-</u>	<u>283.974.328</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

JOSE MAURICIO RODRÍGUEZ HORTA
Representante Legal


WILLIAM PACHECO ALGARIN
Contador Público
Tarjeta profesional No.64354-T

MERIELEN JIMENEZ BARRIOS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 185566-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2025)

TRANSPORTADORA DE METANO E.S.P. S.A.

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

(En miles de pesos colombianos)

Por los años terminados en:	Nota	Diciembre 2024	Diciembre 2023
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 73.639.166	77.820.938
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO			
<i>Otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del periodo</i>			
Por operaciones de cobertura		-	(22.093)
Por impuesto diferido	18	-	3.316
		<u>-</u>	<u>(18.777)</u>
TOTAL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL		-	(18.777)
TOTAL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		\$ <u>73.639.166</u>	<u>77.802.161</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

JOSE MAURICIO RODRÍGUEZ HORTA
Representante Legal



WILLIAM PACHECO ALGARIN
Contador Público
Tarjeta profesional No.64354-T

MERIELEN JIMENEZ BARRIOS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 185566-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2025)

TRANSPORTADORA DE METANO E.S.P. S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)

Por los años terminados en:	Nota	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del período		\$ 73.639.166	77.820.938
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto provisto por:			
las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades planta y equipos y derechos de uso	11,22 y 23	899.573	829.614
Amortización de intangibles	12,22 y 23	6.948.447	6.739.864
Indemnizaciones recibidas en especie	24	(1.299.935)	-
Intereses causados	14 y 26	4.114.793	11.300.347
Rendimientos causados		(2.720.272)	(11.965.258)
Actualización activo financiero	25	(20.663.956)	(19.672.056)
Deterioro de:			
Cuentas por cobrar, neto		676	839
Activos tangibles		-	414.065
Provisiones causadas	19 y 22	1.134.713	1.663.324
Diferencia en cambio por transacciones en moneda extranjera		(51.111)	(36.037)
(Ganancia)/Pérdida en venta de:			
Propiedades, planta y equipos		(18.800)	(5.922.429)
Concesiones		(106.759)	-
Pérdida en baja de:			
Otros activos		-	667
Propiedades, planta y equipo	24	107.403	-
Concesiones	24	710.964	-
Valoración de:			
Propiedades de inversión		(82.176)	(172.012)
Impuesto a las ganancias	18	35.863.525	35.391.622
Cambios en activos y pasivos:			
Activo financiero a valor razonable		(274.451)	7.258.769
Inventarios		(93.305)	1.163.743
Impuestos corrientes			(7.814)
Activo financiero a costo amortizado		19.411.410	(6.039.027)
Otros activos		(1.065.469)	(89.065)
Cuentas por pagar		(4.404.818)	8.358.622
Beneficios empleados		84.484	52.560
Otros pasivos		160.845	983.536
		13.818.696	11.681.324
Impuesto a las ganancias pagado	18	(22.718.364)	(32.494.837)
Rendimientos recibidos		2.200.780	5.016.397
Intereses pagados	14	(7.484.828)	(13.245.263)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>84.292.535</u>	<u>67.351.109</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Títulos de deuda y certificados mantenidos para vender		(15.873.110)	-
Préstamos concedidos		(363.986)	-
Recaudos préstamos concedidos	9	20.096.735	-
Adquisición de:			
Propiedades, planta y equipo	11	(1.756.810)	(817.851)
Concesiones	13	(20.765.624)	(15.429.942)
Producto de la venta de:			
Propiedades, planta y equipo		421.884	6.064.387
Concesiones		143.267	132.352
Liquidación de instrumentos de patrimonio		-	55.660
Dividendos recibidos de inversiones en compañías		79	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(18.097.565)</u>	<u>(9.995.394)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados	15	(64.464.492)	(40.362.318)
Adquisición de obligaciones financieras	14	10.000.000	-
Pagos de obligaciones financieras	14	(41.190.111)	(4.104.260)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		<u>(95.654.603)</u>	<u>(44.466.578)</u>
Aumento neto (disminución neta) del efectivo		(29.459.633)	12.889.137
Efecto en diferencia en cambio en el efectivo		11.097	-
Efectivo al inicio del ejercicio		44.856.606	31.967.469
Efectivo al final del ejercicio	7	\$ <u>15.408.070</u>	<u>44.856.606</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

JOSE MAURICIO RODRÍGUEZ HORTA
Representante Legal



WILLIAM PACHECO ALGARIN
Contador Público
Tarjeta profesional No.64354-T

MERIELEN JIMENEZ BARRIOS
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 185566-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 21 de febrero de 2025)

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

1 ENTIDAD REPORTANTE

Transportadora de Metano E.S.P. S.A. podrá usar la sigla “Transmetano E.S.P. S.A.” (En adelante “Transmetano” o “la Compañía”). Fue constituida por Escritura Pública No. 0079 otorgada en la Notaría 24 de Medellín el 9 de diciembre de 1993, y su objeto social consiste en la prestación del servicio público de transporte de gas, para lo cual podrá construir, operar y explotar gasoductos en el territorio nacional de acuerdo con las políticas trazadas por las autoridades competentes. El término de duración de la Compañía es hasta el 9 de diciembre de 2043. Por ser una empresa de servicios públicos, las tarifas están reguladas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

La Compañía es controlada por Promigas S.A. E.S.P., entidad que de acuerdo con la evaluación de control establecida en la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, es consolidada por Corporación Financiera Colombiana S.A., cuya matriz es Grupo Aval Acciones y Valores S.A.; Promigas S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2024 posee una participación accionaria del 99,66%.

En desarrollo de su objeto social, la Compañía suscribió la oferta mercantil No. P.3.029-2012 con Promigas S.A. E.S.P. para la prestación de servicios de administración y/o asesoría, operación y mantenimiento, mediante el cual se acordó que esa Sociedad, a través de su infraestructura empresarial, efectúe la administración y/o asesoría de las actividades del desarrollo y ejecución de su objeto social, que incluye, entre otras, las actividades relacionadas con el área comercial, de operación y mantenimiento, administrativa, jurídica, técnica, contable, financiera, tesorería y de gestión de calidad. La vigencia es de 5 años a partir del 1 de enero de 2012. A partir de esa fecha, el contrato será prorrogado automáticamente por periodos de un año.

La Compañía tiene como domicilio principal la ciudad de Medellín y desarrolla su objeto social de transporte de gas natural en los municipios de Cimitarra, Puerto Berrio, Maceo, San Roque, Yolombó, Cisneros, Santo Domingo, Barbosa y Girardota.

Marco regulatorio

Transmetano se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas natural – (RUT) en Colombia, la Ley 689 de 2001 la cual modifica parcialmente la Ley 142 de 1994, la regulación del sector, los contratos de concesión vigentes, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de servicio de transporte y distribución de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional a través de la Comisión de Regulación y Energía y Gas (CREG).

De acuerdo con a la Resolución de la CREG 102 002 del 2 de junio de 2023, la Compañía aplica en la metodología del cálculo de la tarifa de transporte de gas, la tasa WACC establecida en dicha resolución. La aplicación de este cambio se ajusta a derecho, al estar sustentada en las normas vigentes y soportada en los conceptos emitidos por los asesores legales.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). Un resumen de las políticas contables está incluido en la nota 4 a estos estados financieros.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Transmetano E.S.P. S.A., en concordancia con la NIC 21 y para efectos de presentar sus estados financieros relaciona a continuación se relacionan las tasas de cambio utilizadas en la conversión de las transacciones en moneda extranjera:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Cierre	\$ <u>4.409,15</u>	<u>3.822,05</u>

A continuación, se presentan los promedios mensuales:

	2024		2023
Enero	\$ 3.920,20	Enero	\$ 4.712,18
Febrero	3.931,85	Febrero	4.802,75
Marzo	3.908,67	Marzo	4.760,96
Abril	3.866,12	Abril	4.526,03
Mayo	3.865,09	Mayo	4.539,54
Junio	4.054,56	Junio	4.213,53
Julio	4.036,80	Julio	4.067,63
Agosto	4.062,98	Agosto	4.066,87
Septiembre	4.191,86	Septiembre	4.008,41
Octubre	4.257,76	Octubre	4.219,16
Noviembre	4.411,12	Noviembre	4.040,26
Diciembre	\$ <u>4.386,20</u>	Diciembre	\$ <u>3.954,14</u>

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.
- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados y ORI.
- Las propiedades de inversión se miden al valor razonable.

3 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los juicios que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros y las estimaciones que pueden causar un ajuste importante al valor en libros de los activos y pasivos en el año, incluyen los siguientes:

3.1 Juicios

La información sobre los juicios emitidos al aplicar políticas contables que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros se incluye en las siguientes notas:

- Nota 4 (4.2 – 4.2.1) –Clasificación de activos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto principal pendiente.
- Nota 4 – 4.12 Determinación del plazo y la tasa en los contratos de arrendamiento.

3.2 Suposiciones e incertidumbres de estimación

La información sobre los supuestos y las incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste importante próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

TRANSMETANO E.S.P. S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Nota 4 (4.16) – Deterioro de los instrumentos financieros: evaluación de si el riesgo crediticio sobre el activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la incorporación de información prospectiva en la medición de PCE.
- Nota 4 (4.9) – Nota 6 – Reconocimiento de los acuerdos de concesión. Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros con insumos importantes no observables.
- Notas 4 (4.15) - Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.

4 POLITICAS CONTABLES MATERIALES

Las principales políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera en Colombia (NCIF) a menos que se indique lo contrario.

Además, la Compañía adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Aunque las modificaciones no dieron como resultado ningún cambio en las políticas contables mismas, éstas no tuvieron efecto en la información sobre las políticas contables reveladas en la Nota 4 (ver Nota 29 para obtener más información).

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras en términos de costos históricos se miden utilizando el tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los instrumentos financieros medidos al valor razonable se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes del proceso de conversión se reconocen en resultados, excepto los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura.

4.1 Instrumentos financieros

4.2.1. Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

El enfoque de clasificación y medición para los activos financieros es determinado a través del modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja. Igualmente, incluye tres categorías de clasificación en el momento del reconocimiento inicial y reconocimiento posterior para los activos financieros:

Enfoque	Condiciones
Costo amortizado (CA)	▪ El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Enfoque	Condiciones
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente. <p>En la medición de activos y pasivos a costo amortizado, se utiliza el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.</p>
Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	<p>Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y ▪ Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente. <p>La Compañía puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio.</p> <p>Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.</p>
Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	<p>Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.</p> <p>Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.</p>

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

TRANSMETANO E.S.P. S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión.

Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros. Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

4.2 Efectivo

El efectivo comprende el efectivo y el saldo en bancos que estén sujetos a un riesgo poco significativo del cambio a su valor y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

4.3 Inventarios

Los inventarios son materiales para la prestación de servicios, medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

4.4 Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos las depreciaciones acumuladas y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados. Adicionalmente, Transmetano también capitalizará los elementos de propiedades, planta y equipo que sean adquiridos por razones de seguridad, bioseguridad o de índole medioambiental.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce contablemente el desgaste que sufre un bien o un activo por el uso que se haga de él con el paso del tiempo.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual, el método de depreciación y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

A continuación, un resumen de los tipos de propiedades, planta y equipo de la Compañía y la estimación de su vida útil:

	Años
Edificaciones	50
Maquinaria, equipo y herramientas	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipo de comunicación y computación	5
Equipo de transporte	5

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

4.5 Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, más de tres meses de construcción y/o montaje antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta. Estos costos por préstamos se capitalizarán, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad.

4.6 Activos intangibles

El costo de los activos intangibles se reconoce a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Las vidas útiles asignadas a los activos intangibles son:

Grupo	Vida útil
Licencias	Entre 3 a 5 años
Softwares	Entre 3 a 5 años
Servidumbres	50 años
Otros intangibles	Entre 5 y 20 años

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

4.7 Acuerdos de concesión

Transmetano reconoce el activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Un activo intangible se reconoce cuando no se tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del activo concesionado para la prestación del

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

servicio. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero y otra parte es un activo intangible. En el caso de Transmetano el activo financiero no es por la retribución del servicio de transporte, sino por la obligación de venta al final del contrato de la infraestructura de gas (Ver nota 8).

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por la Compañía de la siguiente forma:

- (a) Los ingresos por la construcción y los costos asociados a la construcción de concesiones se registran en el estado de resultados al momento de terminación de fases del proyecto en el periodo en que se informa.
- (b) Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de “Activo financiero – Contrato de concesión” y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la Compañía, descontados usando la tasa de interés efectiva, en el caso que sean activos financieros relacionados con obligación de venta al final del contrato a su precio justo. Estos activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados.
- (c) En adición, los desembolsos acumulados durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan, La vida útil de un activo está definida por la vigencia de los contratos de concesión, siendo 50 años su duración inicial, con prórrogas de 20 años; sin embargo, las estaciones compresoras incluidas en los activos en concesión se encuentran segregadas por componentes y se amortizan en la vida útil que se detalla a continuación, sin exceder el término de la concesión:

Gasoductos De acuerdo con el contrato de
concesión al que se encuentra asociado el activo.

Estaciones Compresoras (componentes)	Años
Patín de válvula	20
<i>Sistemas auxiliares</i>	
Enfriadores	20
Sistema contra incendios	10
Unit Control Panel	5
<i>Equipos auxiliares</i>	
Patín gas combustible	20
Patín compresor de aire	10
Panel de control de la estación	5
Motor Control Center	20
Generador de energía	10
Válvulas y accesorios	20

(*) La equivalencia está calculada con el porcentaje de utilización de cada estación compresora.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

4.8 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se tienen para obtener rentas, apreciación del capital o ambas. Por lo tanto, las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la entidad. Esto distinguirá a las propiedades de inversión de las ocupadas por el dueño.

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando:

- a) Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- b) El costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.
- c) Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

La Compañía, deberá excluir para la medición de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Dichos costos deberán ser reconocidos en el resultado del periodo en que se incurra.

4.9 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido, con cargo a resultados.

4.10 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Arrendador

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando la Compañía actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

La Compañía aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento.

Arrendadores que son a la vez fabricantes o distribuidores de los bienes arrendados

Al inicio del arrendamiento, cuando la compañía actúa como fabricante o distribuidor de los bienes arrendados reconoce lo siguiente para cada uno de sus arrendamientos financieros:

- a) ingresos de actividades ordinarias por el valor razonable del activo subyacente, o si es menor, por el valor presente de los pagos por arrendamiento acumulados (devengados) al arrendador, descontados usando una tasa de interés de mercado;
- b) el costo de venta por el costo o el importe en libros, si fuera distinto, del activo subyacente, menos el valor presente del valor residual no garantizado; y
- c) el resultado de la venta (que es la diferencia entre los ingresos de actividades ordinarias y el costo de la venta) de acuerdo con su política de ventas directas a los que se aplica la NIIF 15. Un arrendador, que es a la vez fabricante o distribuidor de los bienes arrendados, reconocerá el resultado de la venta sobre un arrendamiento financiero en la fecha de comienzo, independientemente de si el arrendador transfiere el activo subyacente.

Arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente bajo el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se

TRANSMETANO E.S.P. S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía.

Generalmente, la Compañía usa la tasa definida a nivel corporativo como tasa de descuento, cuando no se cuenta con esta, se utiliza la tasa incremental de arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

4.11 Beneficios a empleados

Beneficios de corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

4.12 Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.
- Para el caso del reconocimiento de impuestos diferidos pasivos por diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas cuando no se tenga en un futuro previsible la intención de venta de la inversión, sólo se reconocerá pasivos por impuestos diferidos por la existencia de ganancias no distribuidas que puedan generar dividendos gravados en el futuro previsible y para los cuales no haya un acuerdo que establezca la no distribución de dividendos gravados.

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos compensados se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.13 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Costos de desmantelamiento y retiro

Se reconoce la mejor estimación de la provisión sobre el costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra, cuando existe una obligación. La estimación se basa en una obligación presente (legal o implícita) que surge como resultado de la adquisición, construcción o desarrollo de un activo de largo plazo. Si no está claro si existe una obligación presente, la entidad puede evaluar la evidencia bajo el umbral de que sea más probable. Este umbral se evalúa en relación con el riesgo de liquidación de la obligación.

Provisión “Obligaciones ambientales”

La Compañía debe revisar periódicamente la existencia de obligaciones ambientales producto de los nuevos proyectos y los existentes. La estimación a registrar será la mejor estimación del

TRANSMETANO E.S.P. S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

desembolso necesario para cancelar la obligación presente. En la medida que los costos ambientales son costos necesarios para que un activo funcione de la forma prevista por la administración, estos son registrados como un mayor valor del activo que los origina.

Periódicamente la provisión (en caso de que surja) es actualizada con cargo a resultados.

4.14 Deterioro

Activos financieros

La Compañía aplica el modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requerirá el reconocimiento de una reserva por la probabilidad ponderada en el incumplimiento de pago desde el otorgamiento del crédito, para lo cual se aplica un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Inversiones en títulos de deuda;
- Cuentas por cobrar comerciales;
- Otras cuentas por cobrar.

Activos no financieros

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía evaluará al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía estimará el deterioro del activo. Los activos corporativos no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas con relación a las unidades generadoras de efectivo son distribuidas para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorratio.

Con relación a los otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

4.15 Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

- *Paso 1. Identificación de contratos con clientes:* Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- *Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:* Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- *Paso 3. Determinación del precio de la transacción:* El precio de la transacción es el monto del pago al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- *Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:* En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, se distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- *Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) se cumple una obligación de desempeño.*

Se cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo, y se tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente. El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

Servicios públicos

Los contratos entre un cliente y la Compañía para la prestación de un servicio público para la distribución y transporte de gas establecen las tasas y términos del servicio.

La Compañía determinó que su obligación de distribuir o transportar gas representa una única obligación de desempeño, la cual se cumple a través del tiempo (en la duración del contrato representa una serie de bienes definidos que son substancialmente los mismos y tienen un mismo patrón de transferencia al cliente). Algunos contratos incluyen múltiples entregables, tales como la instalación de conexiones o reparaciones, que se contabilizan como obligaciones de desempeño separadas. El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en las tarifas individuales (tasas reguladas). Si los contratos incluyen la instalación de bienes, el ingreso de los bienes se reconoce en el punto en el tiempo en que los bienes se entregan, se pasa el título legal y el cliente ha aceptado dichos bienes.

Servicios de operación y construcción (Concesiones)

En los acuerdos de concesión, la Compañía determina que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance en la activación del proyecto. La Compañía tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

La Compañía aplica un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados integrales en el periodo en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

4.16 Ingresos y costos financieros

Incluye principalmente el ingreso y/o gasto por la actualización del activo financiero asociado a la concesión, que se actualiza periódicamente contra resultados. Adicionalmente, se incluye los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen los ingresos y gastos por intereses, que es reconocido usando el método del interés efectivo y la diferencia en cambio.

4.17 Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

4.18 Capital suscrito y pagado.

En Transmetano E.S.P. S.A. las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

5 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

General

La Compañía está expuesta a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

Marco de administración de riesgos

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de Transmetano E.S.P. S.A.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por Transmetano, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de Transmetano.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

5.1 Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Factores macroeconómicos

Los principales factores macroeconómicos que tienen impacto sobre los resultados financieros de Transmetano es la inflación y las tasas de interés.

Con respecto a las tasas de interés, la Compañía se encuentra expuesta a la IBR e IPC debido a que la totalidad de la deuda de la Compañía se encuentra indexada a estos índices macroeconómicos.

El riesgo por estas variables se logra mitigar manteniendo un monitoreo permanente lo que permite la toma de decisiones de manera oportuna, manteniendo o refinanciando los créditos existentes o contratando nuevas obligaciones, siempre buscando, en caso de ser posible, minimizar los costos financieros.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar el ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable; así mismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que tienen un tipo de interés fijo.

La Compañía contrata créditos en pesos indexados a IPC e IBR.

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés es la que se detalla en el cuadro a continuación:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor (\$M)
IPC	Bajo	7,30%	Utilidad Neta	(37)
	Medio	6,80%	Utilidad Neta	-
	Alto	6,30%	Utilidad Neta	38

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Efecto en la variación de IBR:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor (\$M)
IBR	Bajo	11,00%	Utilidad Neta	(118)
	Medio	10,50%	Utilidad Neta	-
	Alto	10,00%	Utilidad Neta	119

Para las anteriores sensibilidades, se parte de la base del escenario medio del presupuesto 2025. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 50 puntos básicos y una tasa de impuesto del 35%.

El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes. De acuerdo con los análisis expuestos anteriormente la metodología e hipótesis utilizadas siguen vigentes y no han sufrido modificaciones. Adicionalmente, los recursos se mantienen invertidos en cuentas de ahorros o corrientes con remuneración especial.

Por su parte, las obligaciones financieras son contratadas sin cláusulas de prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:

La Compañía está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de transacciones en varias monedas, principalmente, dólares americanos. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos, pasivos, costos y algunos gastos reconocidos.

Los activos, pasivos y operaciones denominadas en moneda extranjera son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no presentó ni activos ni pasivos denominados en moneda extranjera.

Los ingresos que recibe la Compañía por el servicio de transporte de gas están determinados por la tarifa en pesos colombianos, por lo que no existe consecuencia del efecto del dólar en los ingresos.

5.3.1. Riesgo de precio

Las empresas de transporte de gas al ser negocios regulados, tiene un precio de venta establecido directamente por el gobierno a través de la Comisión de Regulación Energía y Gas (CREG) y por períodos determinados; por lo anterior, no tienen riesgos de fluctuaciones. Los cambios en precios se generan en los momentos de recálculos de las tarifas cuando la CREG define la metodología y las variables a incluir en el respectivo cálculo.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

5.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y el efectivo de la Compañía. La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta las políticas para el otorgamiento de créditos; sin embargo, este riesgo es bajo ya que, en la actualidad, aproximadamente el 81% de la facturación de la Compañía es realizada a las Empresas Públicas de Medellín – EPM, cuyo desempeño financiero actual y proyectado es estable, quien tiene una garantía bancaria que cubre hasta 70 días de transporte de gas.

La Compañía en términos generales lleva a cabo análisis para determinar la viabilidad técnica financiera de nuevas conexiones a clientes, mediante un estudio de la estructura financiera del cliente antes de otorgar los créditos, y haciendo seguimientos permanentes al comportamiento de la cartera de clientes.

5.3 .1 Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para el efectivo, derechos fiduciarios, y partidas por cobrar a la fecha del balance fue:

	Nota	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Bancos	7	\$ 15.388.070	44.843.106
Activos financieros a valor razonable	8	3.543.566	21.649.073
Cuentas por cobrar comerciales	9	18.363.819	10.909.488
Otras cuentas por cobrar	9	515.249	560.319
		<u>\$ 37.810.704</u>	<u>77.961.986</u>

La calificación determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las instituciones financieras en las cuales la Compañía mantiene las cuentas bancarias, es AAA.

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2024 y 2023, se encuentra en un intervalo de 0 a 366 días de vencidas.

5.4.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del periodo sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de intereses:

31 de diciembre de 2024	Flujos de efectivo contractuales					
	Valor en libros	Total	0 - 12 meses	1 - 2 años	2 - 5 años	Más de 5 años
<i>En miles de pesos</i>						
Pasivos financieros no derivados						
Obligaciones Financieras	44.290.369	44.719.323	22.772.288	481.167	21.465.867	-
Dividendos por pagar	147.468	147.468	-	-	-	147.468

Capital de trabajo neto:

El capital de trabajo neto negativo al 31 de diciembre de 2024 se ve afectado por los movimientos en el activo corriente, especialmente por cambios en las cuentas disponibles e inversiones temporales. Esto se debe a la amortización de deuda durante el año y la ejecución de inversiones. La Gerencia tiene como estrategia para revertir esta situación, renovar 1 de los 2 los préstamos de corto plazo a vencimientos de largo plazo, con lo cual se mejoraría la posición del capital de trabajo; adicionalmente, se busca financiación largo plazo, buscando las mejores condiciones del mercado y así asegurar recursos.

6 DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el equipo de finanzas que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NCIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera. Transmetano E.S.P. S.A. utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil, incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

Transmetano utiliza modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos y dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados para los distintos objetos de medición. Bajo esta práctica Transmetano ha estimado el valor razonable del activo financiero que surge en los contratos de concesión de gasoductos de acuerdo con lo establecido en la CINIIF 12 – Acuerdo de Concesiones, y en su estimación al no contar con transacciones de mercado observable e información de mercado. Dichos modelos deben estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Compañía. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, de liquidez y de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. La determinación de lo que se constituye como observable requiere un juicio significativo por parte de Transmetano, que considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****Estimación valor razonable activos financieros concesionados**

Transmetano S.A. E.S.P. designa a valor razonable con cambios en resultados el grupo de activos financieros relacionados con los contratos de concesión regidos por la ley de petróleos debido a la naturaleza contractual del activo, teniendo en cuenta que el Gobierno ejercerá la compra al final del contrato a su precio justo de acuerdo con el artículo 51 del Código de Petróleos. Con el fin de determinar el valor razonable se aplica el enfoque de ingresos. Los flujos de caja descontados, corresponden al valor residual (perpetuidad) de los flujos de caja generados por los activos que se encuentran bajo concesión, es decir, son los flujos estimados que dichos activos generarían desde el momento del fin de la concesión en adelante; posteriormente, se ajustará en cada periodo el valor del activo financiero; este ajuste se hará teniendo en cuenta de nuevo cambios en los supuestos tomados en la tasa de descuento de la empresa (WACC) y el nuevo horizonte de fin de la concesión.

A continuación, se presenta la sensibilidad del valor razonable de los activos financieros concesionados medidos a valor razonable a cambios en las siguientes variables para los escenarios bajo y alto con una variación de más o menos 10 puntos básicos:

Impacto Utilidad Neta Antes de Impuestos \$MM	+10 pbs	-10 pbs
Tasas de interés de descuento	(7.944)	8.328
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	4.105	(3.960)
Impacto Utilidad Neta Antes de Impuestos %	+10 pbs	-10 pbs
Tasas de interés de descuento	-7,0%	7,4%
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	3,6%	-3,5%

Las valoraciones de los activos financieros son consideradas en el nivel III de la jerarquía en la medición del valor razonable.

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de Transmetano medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

<u>Diciembre 31 de 2024</u>	Nota	Nivel 2	Nivel 3
Activo financiero – Contrato de concesión	8	\$ -	230.757.609
Propiedades de inversión		1.464.629	-
Derechos fiduciarios	8	3.543.566	-
		\$ <u>5.008.196</u>	<u>230.757.609</u>

TRANSMETANO E.S.P. S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Diciembre 31 de 2023	Nota	Nivel 2	Nivel 3
Activo financiero – Contrato de concesión	8	\$ -	210.093.652
Propiedades de inversión		-	1.382.452
Derechos fiduciarios	8	21.649.073	-
	\$	<u>21.649.073</u>	<u>211.476.104</u>

La Compañía no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo puedan clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Se incluye los derivados por contratos derivados de coberturas de moneda extranjera de venta libre. Como las inversiones incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado. Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables.

Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo; estos instrumentos financieros son categorizados en el Nivel 3. Este es el caso del activo financiero y de las propiedades de inversión, ambos reconocidos a su valor razonable, por la obligación de venta del interés residual de la infraestructura de gasoductos al final de los contratos de concesión, y en el caso de las propiedades de inversión por las condiciones de mercado.

Los activos que se reflejan en la situación financiera de la Compañía corresponden al activo financiero del derecho contractual incondicional de recibir del Estado Colombiano, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción de los gasoductos y redes concesionadas, al finalizar el plazo de los contratos de concesión y que el Estado tiene poca o ninguna capacidad de evitar el pago, porque el acuerdo es legalmente exigible. Transmetano a su vez reconocen un activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción.

A juicio de la Administración, se concluyó que la mejor opción para medir el valor razonable del activo financiero es la de flujos de caja descontados por cuanto refleja las expectativas del mercado presentes sobre los importes a futuros que conforman el valor justo de la concesión a negociar con el Estado, una vez finalice o sea renovada.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los supuestos en el cálculo del activo financiero fueron:

- El activo financiero se calcula teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato de concesión respectivo.
- Para Transmetano se realizó el cálculo proporcional a la terminación del contrato de concesión vigente.
- Solo fueron tenidos en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión. Los componentes del cálculo son los siguiente:
 - Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
 - Período de vencimiento de concesión.
 - Valor a perpetuidad del FCL Flujo de Caja Libre del año n.
 - Valor actual del valor residual WACC.
 - Ingreso Financiero: ajuste anual del valor del activo financiero a WACC*.
 - No fueron incluidos los negocios por Financiación no Bancaria – Brilla.
 - Costos y Gastos directamente implicados en la generación de los ingresos del negocio concesionado.
 - Depreciaciones y amortizaciones fiscales, pues su función dentro de la metodología de valoración es de escudo fiscal.
 - Inversiones proyectadas del negocio concesionado.
 - Inversiones en mantenimiento de infraestructura en el largo plazo, necesarias para garantizar la operación y la continua generación de caja del sistema de gasoductos.
- * WACC (Weighted Average Cost of Capital o Costo Promedio Ponderado de Capital) nominal calculado bajo metodología CAPM para cada el cual es actualizado anualmente.
- El valor a perpetuidad considera gradiente de crecimiento. Para Promigas del 3,0%. Fuentes de Mercado -CAPM
 - Beta desapalancado USA (Oil/Gas Distribution): Promedio últimos 5 años Damodaran
 - Tasa Libre de Riesgo, Fuente: Promedio Geométrico 1998-2023 de los bonos del tesoro americano “T-Bonds”.
 - Retorno de Mercado, Fuente: Promedio Geométrico 1998-2023 Damodaran “Stocks” USA.
 - Prima de Mercado: Retorno de Mercado –Tasa Libre de Riesgo.
 - Prima de Riesgo País: Promedio últimos 5 años EMBI (Diferencia entre los bonos soberanos a 10 años de Colombia y los “T-Bonds” a 10 años). Damodaran
 - Mercado Emergente: Promedio últimos 5 años Prima Equity países Emergentes (Lambda -Damodaran)

Los datos de entrada no observables significativos utilizados en la medición del valor razonable del activo financiero por los gasoductos concesionados son los ingresos, costos y gastos operacionales y las inversiones relacionadas únicamente con los activos en concesión, y la fórmula

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

de WACC con la finalidad de tener en cuenta las fuentes de capital empleadas y su proporción en el capital total de la Compañía, para determinar el costo promedio de consecución de recursos de capital propio y deuda financiera. Los incrementos (disminuciones) en cualquiera de esos datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente menor (mayor). Generalmente, un cambio en la suposición utilizada para la proyección de ingresos se refleja de la misma forma en la medición del activo financiero y un cambio opuesto en el supuesto de los costos y gastos.

Transmetano revisa anualmente las valoraciones del Nivel 3 y considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, la Compañía realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se presentaron transferencias de activos o pasivos inicialmente clasificados en el Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los activos financieros por gasoductos concesionados clasificados en Nivel 3, donde se observa que no se presentan transferencias entre niveles:

	Activo financiero por gasoductos concesionados
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 190.421.596
Ganancia incluida en resultados	19.672.056
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 210.093.652
Ganancia incluida en resultados	20.663.957
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 230.757.609

El valor razonable de los activos financieros que corresponden a derechos fiduciarios se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

7 EFFECTIVO

El siguiente es un detalle del efectivo:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Caja	\$ 20.000	13.500
Bancos y otras entidades a la vista con terceros (1)	768.898	1.649.484
Bancos y otras entidades financieras a la vista – Entes relacionados (1)	14.619.172	43.193.622
Efectivo en moneda nacional	<u>\$ 15.408.070</u>	<u>44.856.606</u>

(1) La calificación determinada por agentes calificadoros de riesgo independiente de las instituciones financieras en las cuales la Compañía mantiene las cuentas bancarias es AAA.

La Compañía no presenta saldos restringidos.

La exposición de la Compañía a riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la nota 5.

8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

El siguiente es un detalle de los activos financieros a valor razonable:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Corto plazo:		
Derechos fiduciarios (1)	\$ <u>3.543.566</u>	<u>21.649.073</u>
Largo plazo:		
Activo financiero – Contrato de concesión (3)	\$ <u>230.757.609</u>	<u>210.093.652</u>

(1) Los derechos fiduciarios son medidos a valor razonable con cambio en resultados y no evidencian deterioro. La rentabilidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, representan un promedio de 9.2% y 3.17% respectivamente.

La calificación determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene los derechos fiduciarios, es AAA.

La Compañía no presenta saldos restringidos.

(2) Corresponde a la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al Estado Colombiano a la fecha de finalización de los contratos. De acuerdo con la CINIF12 Acuerdos de Concesiones, el Operador reconocerá un activo financiero por el interés residual sobre la

TRANSMETANO E.S.P. S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

infraestructura, en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción y que la concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible. Este se mide de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

El siguiente es un detalle de los activos financieros a costo amortizado:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Corto plazo - Cuentas por cobrar comerciales	\$ 18.325.892	10.905.463
Transporte de gas		
Otros servicios	39.716	19.368
Otras cuentas por cobrar:		
Deudores varios	492.594	8.470.501
Anticipos entregados	39.279	187.905
	<u>531.873</u>	<u>8.658.406</u>
Deterioro	<u>(1.824)</u>	<u>(1.249)</u>
	<u>\$ 18.895.657</u>	<u>19.581.988</u>
Largo plazo - Otras cuentas por cobrar		
Préstamos hipotecarios y al personal laboral	515.463	560.436
Préstamos a vinculados económicos (1)	-	20.000.000
Deterioro	<u>(218)</u>	<u>(117)</u>
	<u>\$ 515.245</u>	<u>20.560.319</u>

(1) En 2023 Comprende préstamos a vinculados económicos, otorgados a la filial Promioriente S.A. E.S.P. por valor de \$ 20.000.000; se recibió pago en el año 2024.

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se encuentran reveladas en la nota 5.

El siguiente es el movimiento consolidado del deterioro de cuentas por cobrar:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Saldo al inicio del periodo	\$ (1.366)	(1.158)
Deterioro cargado a gastos	(1.838)	(840)
Reintegro de deterioro con abono a resultados	1.162	632
Saldo al final del periodo	<u>\$ (2.042)</u>	<u>(1.366)</u>

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La composición por edades de las cuentas por cobrar es la siguiente:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
De 0 a 30 días	\$ 12.236.683	10.905.463
Vencida 31 - 90 días	1.110.844	-
Vencida 91 - 180 días	1.618.935	-
Vencida más de 180 días	3.359.430	-
	<u>\$ 18.325.892</u>	<u>10.905.463</u>

Activos del contrato

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por cobrar incluyen activos del contrato que ascienden a \$11.554.014 y \$10.295.734, respectivamente. Los activos del contrato se relacionan principalmente con el derecho de la Compañía a la contraprestación del trabajo realizado, pero no facturado a la fecha del informe en los contratos con clientes por venta de bienes y/o prestación de servicios.

10 INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a materiales, repuestos y accesorios para la prestación de servicios.

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Elementos accesorios de gas combustible	\$ <u>1.658.774</u>	<u>1.565.467</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay restricciones sobre el inventario.

11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

A continuación, se muestra el detalle de propiedades, planta y equipo:

	Diciembre 31, 2024			Diciembre 31, 2023		
	Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos	\$ 8.885.880	-	8.885.880	8.722.924	-	8.722.924
Construcciones en curso	1.317.140	-	1.317.140	1.061.682	-	1.061.682
Edificaciones	4.004.468	(1.913.699)	2.090.769	3.994.058	(1.735.993)	2.258.065
Maquinaria, equipo y herramientas	4.583.118	(2.724.298)	1.858.820	4.198.510	(2.528.289)	1.670.221
Muebles, enseres y equipos de oficina	599.276	(492.909)	106.367	626.502	(470.166)	156.336
Equipo de comunicación y computación	779.007	(445.011)	333.996	733.824	(449.679)	284.145
Equipo de transporte	444.022	(382.668)	61.354	444.022	(382.668)	61.354
	<u>\$ 20.612.911</u>	<u>(5.958.585)</u>	<u>14.654.326</u>	<u>19.781.522</u>	<u>(5.566.795)</u>	<u>14.214.727</u>

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades, planta y equipo:

	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Maquinaria, equipo y herramientas	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipo de comunicación y computación	Equipo de transporte	Total
Costo								
Saldo 1 de enero, 2023	\$ 9.136.989	510.780	3.994.058	4.435.590	615.146	609.362	444.022	19.745.947
Compras	-	513.791	-	150.873	11.356	124.462	-	800.482
Capitalización de activos en curso o en montaje	-	37.111	-	-	-	-	-	37.111
Retiros del costo, ventas y bajas	-	-	-	(368.211)	-	-	-	(368.211)
Deterioro cargado a gastos	(414.065)	-	-	-	-	-	-	(414.065)
Traslado descuento tributario	-	-	-	(19.742)	-	-	-	(19.742)
Saldo a diciembre, 2023	8.722.924	1.061.682	3.994.058	4.198.510	626.502	733.824	444.022	19.781.522
Compras	-	384.986	-	1.223.849	-	147.975	-	1.756.810
Capitalización de activos en curso o en montaje	162.956	(173.366)	10.410	-	-	-	-	-
Costos de personal capitalizados	-	43.838	-	-	-	-	-	43.836
Retiros del costo, ventas y bajas	-	-	-	(648.649)	(27.226)	(102.792)	-	(778.667)
Traslado descuento tributario	-	-	-	(190.593)	-	-	-	(190.593)
Saldo a diciembre, 2024	8.885.880	1.317.140	4.004.468	4.583.118	599.276	779.007	444.022	20.612.911

TRANSMETANO E.S.P. S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Depreciación acumulada									
Saldo, 1 de enero, 2023	\$	-	-	(1.535.227)	(2.373.586)	(422.577)	(377.228)	(382.668)	(5.091.286)
Depreciación cargada a gasto		-	-	(200.766)	(380.958)	(47.589)	(72.451)	-	(701.764)
Retiros de la depreciación / bajas		-	-	-	226.255	-	-	-	226.255
Saldo a diciembre, 2023		-	-	(1.735.993)	(2.528.289)	(470.166)	(449.679)	(382.668)	(5.566.795)
Depreciación cargada a gasto		-	-	(177.706)	(354.418)	(38.806)	(89.039)	-	(659.969)
Bajas / Retiros de la depreciación		-	-	-	158.409	16.063	93.707	-	268.179
Saldo a diciembre, 2024		-	-	(1.913.699)	(2.724.298)	(492.909)	(445.011)	(382.668)	(5.958.585)
Saldo neto a diciembre, 2023		<u>8.722.924</u>	<u>1.061.682</u>	<u>2.258.065</u>	<u>1.670.221</u>	<u>156.336</u>	<u>284.145</u>	<u>61.354</u>	<u>14.214.727</u>
Saldo neto a diciembre, 2024	\$	<u>8.885.880</u>	<u>1.317.139</u>	<u>2.090.769</u>	<u>1.858.821</u>	<u>106.367</u>	<u>333.996</u>	<u>61.354</u>	<u>14.654.326</u>

Las propiedades, planta y equipo no se encuentran hipotecadas o pignoradas.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

12 PROPIEDADES DE INVERSION

El siguiente es el detalle de la propiedad de inversión de la Compañía:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Propiedades de inversión terreno	586.907	586.907
Propiedades de inversión cambio valor razonable	877.722	795.546
	\$ <u>1.464.629</u>	<u>1.382.453</u>

Las propiedades de inversión incluyen a la Finca El Bolívar en el municipio de Yolombo-Antioquia, Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados en otros ingresos. Todas las ganancias corresponden o son consideradas no realizadas.

13 ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de activos intangibles se presenta a continuación:

	Diciembre 31, 2024			Diciembre 31, 2023		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Concesiones	\$ 204.453.134	(54.976.013)	149.477.121	180.418.647	(48.513.380)	131.905.267
Licencias	1.016.780	(1.015.697)	1.083	1.016.780	(939.858)	76.922
Servidumbre	295.406	-	295.406	295.405	-	295.405
	\$ <u>205.765.320</u>	<u>(55.991.710)</u>	<u>149.773.610</u>	<u>181.730.832</u>	<u>(49.453.238)</u>	<u>132.277.594</u>

Concesiones

Detalle de las concesiones de los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Diciembre 31, 2024			Diciembre 31, 2023		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Terrenos	\$ 461.566	(166.771)	294.795	516.251	(169.597)	346.654
Edificios	8.810.094	(1.192.597)	7.617.497	5.366.439	(917.204)	4.449.235
Construcciones en curso	10.979.278	-	10.979.278	21.989.126	-	21.989.126
Gasoductos y redes	184.202.196	(53.616.645)	130.585.551	152.546.831	(47.426.579)	105.120.252
	\$ <u>204.453.134</u>	<u>(54.976.013)</u>	<u>149.477.121</u>	<u>180.418.647</u>	<u>(48.513.380)</u>	<u>131.905.267</u>

TRANSMETANO E.S.P. S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Terrenos concesionados	Edificios concesionados	Construcciones en curso concesionadas	Gasoductos y redes concesionadas	Total
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2023	658.098	4.615.818	6.078.404	152.545.732	163.898.052
Compras y/o adquisiciones	-	-	15.439.165	-	15.439.165
Adición intereses capitalizables	-	-	1.279.797	-	1.279.797
Costos de personal capitalizados	-	-	487	-	487
Capitalización de activos en curso	-	750.621	(799.077)	48.456	-
Depreciación capitalizada	-	-	60	-	60
Retiro, activos dados de baja.	-	-	-	(189.204)	(189.204)
Traslados	(141.847)	-	-	141.847	-
Traslado descuento tributario	-	-	(9.710)	-	(9.710)
Saldo a diciembre 31, 2023	\$ 516.251	5.366.439	21.989.126	152.546.831	180.418.647
Compras y/o adquisiciones	-	-	20.363.521	402.103	20.765.624
Adición intereses capitalizables	-	-	3.373.120	-	3.373.120
Capitalización de activos en curso	-	3.443.655	(34.566.550)	31.122.895	-
Depreciación capitalizada	-	-	704	-	704
Retiro, activos dados de baja.	(54.685)	-	-	(1.103.466)	(1.158.151)
Indemnizaciones recibidas en especie	-	-	-	1.299.935	1.299.935
Traslado descuento tributario	-	-	(180.643)	(66.102)	(246.745)
Saldo a diciembre 31, 2024	461.566	8.810.094	10.979.278	184.202.196	204.453.134
Amortizaciones					
Saldo, 1 de enero, 2023	\$ (194.810)	(709.015)	-	(41.039.396)	(41.943.221)
Amortización concesiones	(20.309)	(208.189)	-	(6.398.451)	(6.626.949)
Retiro de concesiones vendidos y dados de baja	-	-	-	56.850	56.850
Depreciación capitalizada	-	-	-	(60)	(60)
Traslado amortización	45.522	-	-	(45.522)	-
Saldo a diciembre 31, 2023	(169.597)	(917.204)	-	(47.426.579)	(48.513.380)
Amortización concesiones	(15.351)	(275.393)	-	(6.581.864)	(6.872.608)
Retiro de concesiones vendidos y dados de baja	18.177	-	-	392.502	410.679
Depreciación capitalizada	-	-	-	(704)	(704)
Saldo a diciembre 31, de 2024	\$ (166.771)	(1.192.597)	-	(53.616.645)	(54.976.013)
Saldo neto					
Saldo a diciembre 31. 2023	\$ 346.654	4.449.235	21.989.126	105.120.252	131.905.267
Saldo a diciembre 31. 2024	294.795	7.617.497	10.979.278	130.585.551	149.477.121

El siguiente es el detalle de los principales movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión:

	Causaciones del periodo	
	Ingresos	Costos
<u>Diciembre de 2024</u>		
Ingresos por construcción de concesión	\$ 27.063.044	
Costos de construcción		27.063.044
<u>Diciembre de 2023</u>		
Ingresos por construcción de concesión	12.317.378	
Costos de construcción	\$	12.317.378

TRANSMETANO E.S.P. S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIF 15 – Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de fases de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no tenía activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de gasoductos diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo de los contratos de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

Contractualmente con la concesión, Transmetano está comprometida en la construcción y operación en cumplir con los estándares internacionales y es por eso por lo que sus construcciones de infraestructura de gas natural se hacen mediante la realización de ingenierías que satisfagan las condiciones de operación requeridas, cumpliendo con los diseños y especificaciones establecidos. para garantizar la calidad esperada de todos sus clientes. Sus diseños y construcciones se enfocan en altos índices de integridad. de manera que la operación y el mantenimiento sean seguros y confiables. Todas las fases que involucra para Transmetano prestar el servicio de transporte de gas a lo largo de los años, desde la construcción y mejoras de la infraestructura, su mantenimiento y operación, es retribuida mediante los cargos que sobre bases tarifarias establece el Gobierno a través de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

El contrato de concesión celebrado por Transmetano con el Gobierno, mediante el cual éste último concede a Transmetano el derecho para construir, operar, mantener, explotar y administrar un gasoducto de servicio público para el transporte de Hidrocarburos están bajo el alcance de la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión reconociendo así un activo intangible por su derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa la contraprestación por los servicios de construcción y un activo financiero relacionado con la obligación de venta a precio justo al final de la Concesión y de sus prórrogas si las hubiera.

En el desarrollo de sus negocios la Compañía firmó el contrato No.5433 el 25 de agosto de 1994 para el gasoducto troncal que inicia en Sebastopol hasta Medellín. con vencimiento el 25 de agosto de 2044.

Al 31 de diciembre de 2024 la vida remanente es de 19 años.

El anterior contrato se suscribió de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) y demás leyes que lo adicionan. Esta concesión con el Gobierno fue por 50 años mediante el cual el Gobierno concede a Transmetano el derecho para construir, operar, mantener, explotar y administrar una red de gasoductos de servicio público para el transporte de hidrocarburos iniciando en Sebastopol hasta Medellín.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Este contrato tiene adicionalmente los siguientes elementos relevantes:

- El acuerdo ha requerido la prestación de servicios de construcción para desarrollar, operar, mantener, explotar y administrar toda una red de gasoductos por Transmetano. El término del contrato es de 50 años y prorrogables por 20 años más, sin que represente una renovación automática y la vida útil estimada del gasoducto es de 70 años en condiciones actuales y con el mínimo de mantenimiento requerido. Adicionalmente, dado que el contrato de concesión incluye actividades de construcción, operación y mantenimiento, al finalizar el término del contrato el gasoducto estará en condiciones óptimas de operación que garantizarán la continuidad en la prestación del servicio público más allá del término contractual de las concesiones; por lo tanto, se concluye que la infraestructura no es utilizada durante la totalidad de su vida útil. Las prórrogas deben proceder con la aprobación del Ministerio de Minas y Energía.
- Transmetano tiene el derecho a recuperar la inversión mediante el cobro del servicio público, el cual es regulado por el Gobierno al establecer hoy las tarifas para el transporte de gas a través de la CREG.

La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos así:

- La amortización del capital invertido en la construcción;
- Los gastos de sostenimiento, administración y explotación; y
- Una ganancia equitativa para el empresario.

La remuneración por el servicio de construcción no cubre el pago a recibir cuando el Gobierno ejerza su derecho a comprar la infraestructura de transporte pactada entre las partes. De hecho, en el establecimiento de las remuneraciones relacionadas con las inversiones o reforzamientos de la infraestructura, la base de activos regulados se ha calculado a través de la concesión una y otra vez cada cinco años, según el marco regulatorio y en el cual no se tiene en cuenta en absoluto el precio justo de venta contractual al término de la concesión; por tanto, Transmetano recupera su inversión vía cobro a los clientes por sus servicios antes de cumplir la obligación de vender el sistema al Estado, es decir, el pago final no hace parte de los reembolsos relacionados con las inversiones de construcción y mantenimientos.

- El acuerdo establece que Transmetano tendrá la obligación de vender el gasoducto única y exclusivamente al Gobierno al término de ciertos períodos de tiempo. El contrato establece los períodos de tiempo como sigue: i) a los 30 años transcurridos del contrato; ii) al finalizar el contrato a los 50 años; y iii) al final de cada prórroga si las hubiera. Por lo anterior, siempre el Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en qué momento realiza el pago. Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de Transmetano.

Sobre la obligación anterior, el Gobierno y Transmetano acordarán el precio del gasoducto y sólo en caso de discrepancia el precio justo se fijará por un tercero.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado; en el caso de Transmetano, la firma del contrato de concesión donde se obliga a la venta de la infraestructura al Gobierno a precio justo a la finalización del contrato de concesión, produce claras consecuencias económicas que el Gobierno como parte del contrato, tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible.

De lo anterior se deriva que Transmetano por la concesión está frente a un interés residual significativo sobre la infraestructura del gasoducto y sobre el que ha reconocido tener un derecho representado en un activo financiero por la obligación de vender la infraestructura al Gobierno del que su medición es al valor razonable.

- En el caso de que el Gobierno informe que no ejercerá su derecho de compra al final de cada período de tiempo antes mencionado (al cumplirse los primeros 30 años del contrato o al vencimiento de éste o de las prórrogas si las hubiere). Transmetano continuará operando la infraestructura sin alteraciones hasta que se llegue el nuevo momento en el cual el Gobierno pueda ejercer su derecho.
- Transmetano no podrá ceder o traspasar este contrato. en todo o en parte a ninguna persona natural o jurídica sin la previa autorización del Gobierno. quien podrá otorgarla o negarla a su juicio. sin que quede obligado a suministrar las razones de su determinación.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía revisó el valor razonable de los flujos de caja del activo financiero con cambios en resultados, que involucra todos los flujos de las concesiones incluidos los intangibles, sin identificarse deterioro a reconocerse sobre los mismos.

14 OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras al:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Porción corriente:		
Créditos obtenidos moneda nacional (1)	\$ 22.000.000	21.000.000
Contratos de arrendamiento	212.243	190.112
Intereses por pagar	483.614	421.295
	<u>22.695.857</u>	<u>21.611.407</u>
Porción no corriente:		
Créditos obtenidos moneda nacional (1)	20.974.688	53.035.182
Contratos de arrendamiento	619.824	832.066
	<u>21.594.512</u>	<u>53.867.248</u>
	<u>\$ 44.290.369</u>	<u>75.478.655</u>

TRANSMETANO E.S.P. S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

- (1) Las obligaciones financieras durante el año 2024 y 2023 se encuentran compuestas por los siguientes créditos:

Entidad	Inicial	Final	Tasa	Período Intereses	Amortiz. Capital	Diciembre, 2024
Bancolombia	5/03/2024	5/03/2029	IBR + 3,1	Trimestrales	Bullet	\$ 21.000.000
Bancolombia	18/10/2024	18/10/2025	IBR + 1	Trimestrales	Bullet	10.000.000
Promigas S.A. E.S.P.	25/11/2020	19/11/2025	IPC + 1,58	Trimestrales	Bullet	12.000.000
						<u>\$ 43.000.000</u>

Entidad	Inicial	Final	Tasa	Período Intereses	Amortiz. Capital	Diciembre, 2023
BBVA S.A.	31/08/2021	31/08/2024	IBR + 1,046	Trimestrales	Bullet	\$ 15.000.000
BBVA S.A.	31/08/2021	31/08/2024	IBR + 1,27	Trimestrales	Bullet	6.000.000
Bancolombia	30/06/2023	30/06/2026	IBR + 5,10	Trimestrales	Bullet	21.000.000
Bancolombia	30/06/2023	30/06/2026	IBR + 5,10	Trimestrales	Bullet	20.000.000
Promigas S.A. E.S.P.	25/11/2020	19/11/2025	IPC + 1,58	Trimestrales	Bullet	12.000.000
Total						<u>\$ 74.000.000</u>

Estas obligaciones financieras se encuentran respaldadas con sus respectivos pagarés financieros.

La exposición de la Compañía a los riesgos de tasas de interés y liquidez, se encuentran reveladas en la nota 5.

El siguiente es un resumen de los vencimientos de las obligaciones financieras vigente al 31 de diciembre de 2024:

Año	Valor
2025	22.695.857
2025 en adelante	21.594.512
	<u>\$ 44.290.369</u>

TRANSMETANO E.S.P. S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

La siguiente es una conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación:

	Créditos obtenidos	Contratos Leasing	Intereses por pagar	Total
Saldo a 1 de enero de 2023	78.083.830	199.117	1.037.770	79.320.717
Nuevos préstamos y obligaciones adquiridos	-	927.316		927.316
Adiciones por intereses capitalizables	-	-	1.279.797	1.279.797
Intereses pagados	-	-	(13.243.474)	(13.243.474)
Intereses causados con cargo a resultados	(48.648)	-	11.347.205	11.298.557
Pagos realizados	(4.000.000)	(104.258)	-	(4.104.258)
Saldo a 31 de diciembre 2023	\$ 74.035.182	1.022.177	421.296	75.478.655
Nuevos préstamos y obligaciones adquiridos	10.000.000			10.000.000
Adiciones por intereses capitalizables			3.373.120	3.373.120
Intereses pagados	-		(7.484.828)	(7.484.828)
Intereses causados con cargo a resultados	(60.494)		4.174.027	4.113.533
Pagos realizados	(41.000.000)	(190.111)		(41.190.111)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ 42.974.688	832.066	483.615	44.290.369

15 CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de cuentas por pagar:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Proveedores	9.321.086	6.865.840
Costos por pagar a accionistas – Promigas S.A. E.S.P.	341.578	270.406
Dividendos por pagar a accionistas (1)	147.468	115.073
Acreedores varios	68.999	63.518
Otros costos y gastos por pagar	759.946	6.023.381
	\$ 10.639.077	13.338.218

(1) El siguiente es el movimiento de los dividendos por pagar:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Saldo inicial	\$ 115.075	98.258
Dividendos decretados	64.496.885	40.383.845
Dividendos pagados	(64.464.492)	(40.362.318)
Retención en la fuente practicada	-	(4.710)
Saldo final	\$ 147.468	115.075

TRANSMETANO E.S.P. S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****16 BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Cesantías	\$ 109.924	104.578
Intereses a las cesantías	13.191	11.931
Vacaciones	96.169	6.093
Bonificaciones	230.029	206.438
	<u>\$ 449.313</u>	<u>329.040</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía para el desarrollo de sus operaciones contaba con 23 empleados contratados directamente. No se tienen beneficios extraordinarios adicionales a los indicados arriba.

17 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Tasa de transporte y cuota de fomento (1)	\$ 2.606.141	2.452.046
Otros impuestos y contribuciones por pagar (nota 18)	11.870.207	17.941.323
Retención en la fuente	485.904	416.546
Avances y anticipos recibidos	249.868	348.846
Impuesto al valor agregado por pagar	3.276	7.407
	<u>\$ 15.215.396</u>	<u>21.166.168</u>

(1) Corresponde principalmente al impuesto de transporte y cuota de fomento, los cuales son recaudados a nombre del Ministerio de Minas y Transporte y reembolsados a esa entidad. La compañía no ha consignado las regalías por falta de autorización del Ministerio de Minas y Energía, por lo que se espera la autorización o confirmación de la cuenta corriente donde se deben consignar lo retenido a la fecha.

18 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2024 y 2023 fue del 35%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15%.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En adición:

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2021 y 2023 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años; para las compañías que presenten las siguientes situaciones, la firmeza estará supeditada así:

Año declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

TRANSMETANO E.S.P. S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Diciembre, 2024	%	Diciembre, 2023	%
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	109.502.691		113.212.560	
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	38.325.942	35,00	39.624.396	35,00
Gastos no deducibles	601.781	0,55	132.631	0,12
Dividendos recibidos	(28)	(0,00003)	(24)	(0,00002)
Activo financiero	(3.466.697)	(3,17)	(3.133.212)	(2,77)
Utilidad en venta de activos fijos	(26.651)	(0,02)	(1.081.553)	(0,96)
Gastos no deducibles utilizados como descuento tributario	227.500	0,21	203.990	0,18
Descuentos tributarios	(162.500)	(0,15)	(208.707)	(0,18)
Efecto del ajuste de renta	68.768	0,06	(171.380)	(0,15)
Otros conceptos	295.410	0,27	25.482	0,02
Total gasto del impuesto del periodo	35.863.525	32,75	35.391.623	31,26

La siguiente es la composición del gasto por impuesto de renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 32.848.420	33.328.504
Impuesto diferido (neto)	2.946.337	2.234.498
Ajuste impuesto de renta años anteriores	68.768	(171.380)
	\$ 35.863.525	35.391.622

A continuación, el detalle del pasivo (activo) para el impuesto de renta corriente:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Impuesto de renta año corriente	\$ (32.848.420)	(33.328.504)
Compensación impuestos de renta y complementarios	21.130.339	15.576.185
Impuesto corriente de renta (nota 17)	\$ (11.718.081)	(17.752.319)

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El impuesto diferido se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Reconocido en resultados	Reconocido en el otro resultado integral	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Valoración de inversiones						
rentas variables	3.085	40.652	3.314	47.051	(47.055)	(4)
Provisión cartera de créditos	372	65	-	437	201	638
Provisiones	3.147.090	563.881	-	3.710.971	(218.647)	3.492.324
Propiedades, planta y equipo	(753.517)	(20.533.610)	-	(21.287.127)	1.172.493	(20.114.634)
Beneficio a empleados	-	104	-	104	35	139
Otros	482.355	(430.144)	-	52.211	3.395	55.606
Activo financiero	(60.837.089)	(3.752.007)	-	(64.589.096)	(3.765.688)	(68.354.784)
Intangibles en contrato de concesión	(12.403.418)	21.876.561	-	9.473.143	(91.071)	9.382.072
	<u>(70.361.122)</u>	<u>(2.234.498)</u>	<u>3.314</u>	<u>(72.592.306)</u>	<u>(2.946.337)</u>	<u>(75.538.643)</u>

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía no poseía incertidumbres tributarias.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Otros Aspectos normativos

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), no son deducibles, estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario del 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT).
- La Ley 2277 de 2022 eliminó la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables en la exploración y explotación de recursos naturales no renovables, no obstante la Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declaró inexecutable dicho artículo, por lo tanto, esta clase de regalías resultan deducibles en la medida que cumplan con los requisitos del artículo 107 del Estatuto Tributario.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, que adiciono el párrafo 6° al artículo 240 del Estatuto Tributario en lo relativo a la Tasa Mínima de Tributación, ha sido objeto de demandas por inconstitucionalidad, durante el año 2024, la Corte Constitucional mediante las Sentencias C-219 de junio 12 de 2024, y C-488 de noviembre 21 de 2024, determinó que esta norma cumple con los principios de la Constitución Nacional y con ello la declara exequible.
- La Sección Cuarta del Consejo de Estado mediante Auto del 16 de diciembre de 2024, suspendió provisionalmente los numerales 12 y 20 del Concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024, relacionado con la Tasa Mínima de Tributación, (TMT), con ello, para el Consejo de Estado i) La TMT no debe ser liquidada cuando las compañías presentan pérdida contable, dado que la Ley 2277 de 2022 solo contempló la obligación del cálculo, para las compañías con utilidad contable antes de impuestos ii) Para el cálculo de las utilidades máximas a distribuir como no gravadas a los accionistas, (artículo 49 del E.T.), el impuesto básico de renta, no debe incluir el impuesto adicional determinado bajo la TMT sin incrementar de igual forma la base de la utilidad no gravada. La medida adoptada por el Consejo de Estado es provisional pero la probabilidad de que se confirme esta decisión en una sentencia definitiva es muy alta.
- Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas y pagadas durante el año o periodo gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta) y siempre que sean pagados previo a la presentación inicial del impuesto sobre la renta. Será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta y siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor.
- Los impuestos aplicables a las utilidades que se distribuyan a título de dividendos establecen una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, la cual será trasladable a la persona natural residente. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes.
- Los dividendos y participaciones recibidos por personas sin residencia, sociedades y entidades extranjeras, establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten hoy (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario.
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

19 PROVISIONES

La clasificación y monto de las provisiones registradas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente, es como sigue:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Provisión inspección gasoductos	\$ 3.141.835	4.845.443
Total, provisión porción corriente	<u>3.141.835</u>	<u>4.845.443</u>
Provisión costos de abandono	3.228.145	3.068.792
Litigios y demandas administrativas	80.183	80.183
Provisión, inspección gasoductos	3.551.646	2.576.284
Total, provisiones largo plazo	<u>\$ 6.859.974</u>	<u>5.725.259</u>

A continuación, el tipo, naturaleza y movimiento de las provisiones:

	<u>Procesos</u>	<u>Desmantelamiento y costos de restauración</u>	<u>Herramienta Inteligente</u>	<u>Total Provisiones</u>
Saldos al 1 de enero de 2023	-	2.786.036	6.121.343	8.907.379
Adición provisiones existentes cargadas al costo			1.381.557	1.381.557
Adición provisiones existentes cargadas a gastos	80.183			80.183
Reajuste provisiones existentes cargada a resultados		282.756		282.756
Utilización de provisiones			(81.172)	(81.172)
Reintegro de provisiones				-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 80.183	3.068.792	7.421.728	10.570.703
Nuevas provisiones cargadas a costos / gastos	-	-	975.361	975.361
Utilización de provisiones	-	-	(1.703.608)	(1.703.608)
Reajuste de provisiones existentes cargada resultados	-	159.352	-	159.352
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>80.183</u>	<u>3.228.144</u>	<u>6.693.480</u>	<u>10.001.809</u>

A continuación, se presenta el detalle del proceso cargado como provisión a 31 de diciembre de 2024:

Tipo proceso	Demandante	Detalle del proceso	Provisión
Impuestos	Municipio de San Roque – Antioquia	Transmetano Vs. Municipio de San Roque. Rad. 2018-00100-00. Anulación de la liquidación del Alumbrado Público meses de noviembre y diciembre de 2016 y por los meses de enero a septiembre de 2017 – Categoría: Probable	80.183
			<u>80.183</u>

TRANSMETANO E.S.P. S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****20 PATRIMONIO**

Capital suscrito y pagado – Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, el capital autorizado estaba representado por 1.650.000.000 acciones comunes. Con valor nominal de \$9 pesos cada una. De las cuales 1.466.181.418. estaban suscritas y pagadas a esas fechas.

La Compañía a 31 de diciembre de 2024 constituyó reservas por valor de \$ 12.353.614 (\$ 21.069.126 a diciembre de 2023).

Reservas – A continuación, detalle de las reservas de la Compañía en:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2024</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2023</u>
Legal	\$ 6.597.816	6.597.816
Fiscal	37.295	37.295
Otras reservas	85.097.282	72.743.668
	<u>\$ 91.732.393</u>	<u>79.378.779</u>

Legal – De acuerdo con la Ley colombiana la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del ejercicio a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida. Pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva fiscal – De conformidad con el artículo 45 de la Ley 75 de 1986. La Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida en que se libere.

Otras reservas – Las reservas para expansión del negocio. Para futuros ensanches y donaciones son de libre disponibilidad de los accionistas.

Resultados acumulados – EL 14 de marzo de 2024, la Junta Directiva de La Compañía presentó a la Asamblea Ordinaria de Accionistas el proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2023 por valor de \$ 77.820.938; discriminado así: (i) Un dividendo ordinario por valor de \$ 24.919.251 con obligación de pago el 14 de junio de 2024. (ii) Un dividendo extraordinario por valor de \$ 24.919.251 con obligación de pago el 11 de octubre de 2024. (iii) Un dividendo extraordinario por valor de \$ 14.658.383 con obligación de pago el 13 de diciembre de 2024.

21 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes por los años terminados en:

	<u>Diciembre 31, 2024</u>	<u>Diciembre 31, 2023</u>
Transporte de gas natural (1)	\$ 125.193.835	122.220.903
Construcción de concesiones (nota 13)	27.063.044	12.317.378
Servicios técnicos	127.723	102.115
	<u>\$ 152.384.602</u>	<u>134.640.396</u>

TRANSMETANO E.S.P. S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

(1) Comprende principalmente los servicios de transporte de gas a clientes como: Empresas Públicas de Medellín S.A. E.S.P. (EPM), Vanti S.A. E.S.P., Alcanos S.A. E.S.P., Enel Colombia S.A. E.S.P.; por destacar también el ajuste al alza de la tarifa por IPC, y el incremento en el volumen de gas transportado.

22 COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El siguiente es el detalle del costo de ventas y prestación de servicios por los años terminados en:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2024	2023
Construcción de concesiones (nota 12)	\$ 27.063.044	12.317.378
Beneficios a empleados	2.384.731	2.033.411
Mantenimientos y materiales	6.003.065	6.871.560
Honorarios y asesorías	1.515.146	1.707.557
Costos Generales	8.666.380	5.567.589
Deterioros	128.765	-
Impuestos	107.640	72.321
Depreciaciones y amortizaciones	7.483.782	7.177.453
	<u>\$ 53.352.553</u>	<u>35.747.269</u>

23 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de administración y ventas por los años terminados en:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2024	2023
Honorarios	\$ 3.335.995	3.230.035
Beneficios a empleados	1.734.087	1.480.419
Salarios directivos	664.452	649.198
Seguros	782.553	476.821
Depreciación propiedad, planta y equipo	271.255	286.236
Depreciación activos por derecho de uso	34.004	21.017
Contribuciones y afiliaciones	1.003.340	763.109
Impuestos	3.498.320	2.322.971
Viajes	91.176	74.700
Amortización licencias y software	58.983	84.776
Suscripciones y afiliaciones	535.551	492.239
Otros gastos	1.143.048	1.191.966
	<u>\$ 13.152.764</u>	<u>11.073.487</u>

TRANSMETANO E.S.P. S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****24 OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO**

El siguiente es el detalle de los otros ingresos (gastos), neto por los años terminados en:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Donaciones	\$ (650.000)	(582.827)
Deterioro de propiedades, planta y equipo	-	(414.065)
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(1.838)	(839)
Provisión de litigios y demandas	-	(80.183)
Baja de activos en concesión	-	(672)
Baja de otros activos	(818.367)	-
Utilidad por venta de maquinaria y equipo (1)	-	5.922.429
Indemnizaciones recibidas (2)	1.299.935	-
Aprovechamientos	112.576	-
Reintegro de provisiones, indemnizaciones y otros	29.313	158.829
Ingreso actualización Vr Razonable – Prop. de Inversión	82.177	172.012
Ingresos diversos	23.828	233.106
	<u>\$ 77.624</u>	<u>5.407.790</u>

(1) En 2023, corresponde a la venta del lote de la zona de procesos de la Estación Tasajera a Empresas Públicas de Medellín – EPM E.S.P., que hace parte de la franja de terrenos de 727.06 m²; área que se encuentra dentro del bien inmueble con identificación de matrícula inmobiliaria No. 012-52032, ubicado en el Vereda San Andrés, del Municipio de Girardota y Barbosa– Antioquia.

(2) Corresponde a indemnización recibida de Concesión de vías del Nus Vinus S.A.S por realineamiento de gasoductos en las variantes Santa Gertrudis y La Chorrera, gasoducto Sebastopol-Medellín.

25 INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por los años terminados en:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Ingresos por activo financiero concesión (notas 6,8)	\$ 20.663.956	19.672.056
Rendimientos financieros	7.186.564	11.965.258
Intereses por mora	5.329	-
	<u>\$ 27.855.849</u>	<u>31.637.314</u>

TRANSMETANO E.S.P. S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****26 COSTOS FINANCIEROS**

El siguiente es el detalle de los costos financieros por los años terminados en:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Intereses causados	\$ 4.113.533	11.300.347
Comisiones	44.110	4.647
Otros	203.535	322.308
	<u>\$ 4.361.178</u>	<u>11.627.302</u>

27 DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se relacionan los saldos por conceptos de ingresos y gastos por diferencia en cambio:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Diferencia en cambio - Causada	\$ (17.694)	36.037
Diferencia en cambio - Realizada	68.805	(60.919)
	<u>\$ 51.111</u>	<u>(24.882)</u>

28 PARTES RELACIONADAS

La Compañía realiza transacciones con entes relacionados consistentes en servicios recibidos y cuentas bancarias. El siguiente es el resumen de los activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por transacciones realizadas durante los semestres terminados en esas fechas con sus entes relacionados:

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	Accionistas	Entes relacionados
Activos		
Efectivo – Banco de Bogotá S.A.	\$ -	14.619.172
Cuentas por cobrar	-	408.117
Total, activos	<u>\$ -</u>	<u>15.027.289</u>
Pasivos		
Prestamos socios y accionistas largo plazo	\$ 11.974.688	-
Intereses por préstamos a accionistas	95.209	-
Obligaciones Financieras – Promigas S.A. E.S.P.	\$ 12.069.897	-
Costos y gastos por pagar	-	245.117
Costos y gastos por pagar – Promigas S.A. E.S.P.	341.578	-
Total, pasivos	<u>\$ 12.411.475</u>	<u>245.117</u>

TRANSMETANO E.S.P. S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	Accionistas	Entes relacionados
Ingresos		
Financieros	-	5.200.538
Participación en las ganancias	-	79.221
Otros ingresos	-	5.033
Total, ingresos	\$ <u>-</u>	<u>5.284.792</u>
Costos y Gastos		
Costos y Gastos – Promigas S.A. E.S.P.	-	-
Honorarios	2.906.736	-
Adecuaciones y mejoras al gasoducto	2.900	-
Gastos/Intereses por préstamos con accionistas	301.352	55.728
Mantenimiento de software	9.667	-
Total Costos y Gastos	\$ <u>3.220.655</u>	<u>55.728</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	Accionistas	Entes relacionados
Activos		
Efectivo – Banco de Bogotá S.A.	\$ <u>-</u>	<u>43.193.622</u>
Pasivos – Promigas S.A. E.S.P.		
Prestamos socios y accionistas largo plazo	-	-
Intereses por préstamos a accionistas	161.583	-
Obligaciones Financieras – Promigas S.A. E.S.P.	\$ 12.196.765	-
Costos y gastos por pagar		
Costos y gastos por pagar – Promigas S.A. E.S.P.	\$ <u>270.407</u>	<u>-</u>
Total, pasivos – Promigas S.A. E.S.P.	<u>12.467.171</u>	<u>-</u>
Costos y gastos – Promigas S.A. E.S.P.		
Honorarios	2.659.897	-
Gastos/Intereses por préstamos con accionistas	1.362.952	-
Mantenimiento de software	2.410	-
	\$ <u>4.025.259</u>	<u>-</u>

TRANSMETANO E.S.P. S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

A continuación, se presenta la compensación del personal clave de la gerencia en los años terminados al:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Salarios	\$ <u>794.000</u>	<u>649.198</u>

La conformación del personal clave de la gerencia en los años terminados en:

	No de ejecutivos Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Otros cargos de dirección	<u>1</u>	<u>1</u>

29 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES**Información de política contable material**

La Compañía adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables en sí mismas, tuvieron efecto en la información sobre la política contable revelada en los estados financieros.

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

La gerencia revisó las políticas contables y actualizó la información revelada en la Nota 4 Políticas contables materiales (2023: Políticas contables significativas) en ciertos casos de acuerdo con las modificaciones.

Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes

La Compañía ha adoptado la Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1) a partir del 1 de enero de 2024. Esta aclara ciertos requisitos para determinar si un pasivo debe clasificarse como corriente o no corriente y requieren nuevas revelaciones para los pasivos por préstamos no corrientes que están sujetos a obligaciones dentro de los 12 meses posteriores al período de presentación de informes. La modificación no generó impactos a los estados financieros presentados a 31 de diciembre de 2024.

TRANSMETANO E.S.P. S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Impuestos Diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única

La Compañía ha adoptado Impuestos Diferidos relacionados con los Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la Norma NIC 12) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones limitan el alcance de la exención del reconocimiento inicial para excluir transacciones que dan lugar a diferencias temporarias que se compensan – por ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro del servicio. Para los arrendamientos y las obligaciones por retiro del servicio, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen al comienzo del primer período comparativo presentado, con cualquier efecto acumulado reconocido como un ajuste a las ganancias acumuladas u otro componente de patrimonio a esa fecha. Para todas las demás transacciones, la entidad aplica modificaciones a las transacciones que se producen en o después del comienzo del primer período presentado.

30 NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigor
<i>Contratos de Seguro (NIIF 17)</i>	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

31 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se conocieron hechos entre el 1 de enero y el 14 de febrero de 2025, fecha de autorización para su publicación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

32 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros junto con sus notas fueron aprobados para su emisión de acuerdo con el acta No. 263 de la Junta Directiva del 14 de febrero de 2025. Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía el 11 de marzo de 2025.